

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA EN 2019

Madrid, 26 de febrero de 2020



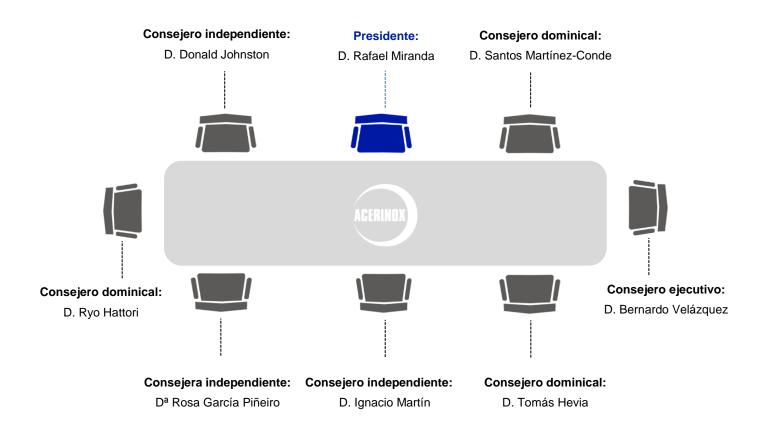
ÍNDICE:

1.	COMPOSICIÓN Y CUALIDADES DE SUS MIEMBROS	. 3
2.	REUNIONES MANTENIDAS EN EL EJERCICIO	. 6
3.	TAREAS DESEMPEÑADAS	. 7
4.	REGULACIÓN	. 8



Este informe sobre actividades de la Comisión Ejecutiva en el ejercicio 2019 se elabora siguiendo las recomendaciones recogidas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades cotizadas aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 18 de febrero de 2015, que sucede al Documento Unificado de Recomendaciones de Gobierno Corporativo de 22 de mayo de 2006.

1. COMPOSICIÓN Y CUALIDADES DE SUS MIEMBROS



A 31 de diciembre de 2019 la Comisión Ejecutiva está compuesta por los siguientes miembros:







Presidente Consejero externo Independiente

D. Rafael Miranda Robredo, Consejero independiente, de nacionalidad española, miembro del Consejo de Administración y Presidente de Acerinox, S.A. desde Abril 2014 y fue reelegido en 2018. El Sr. Miranda es Ingeniero Industrial por ICAI.

El Sr. Miranda es Presidente de Honor de la Asociación para el Progreso de la Dirección, Presidente de Honor de Eurelectric, Consejero de Brookfield Asset Management, Parkia, S.A. y Nicolás Correa, S.A.

Durante su carrera profesional, D. Rafael Miranda ha desempeñado múltiples cargos como Consejero Delegado de Endesa S.A. o Vicepresidente de la División Industrial de Campofrío S.A. Su trayectoria le ha convertido en un referente en el mundo empresarial tanto por su papel en la modernización del sistema eléctrico como por su gestión al frente de grandes compañías.

SANTOS MARTÍNEZ-CONDE GUTIÉRREZ-BARQUÍN

Consejero

Externo Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba



D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Consejero externo dominical, de nacionalidad española. Es miembro del Consejo de Administración desde 2002, reelegido en 2006, 2010, 2014 y 2018. El Sr. Martínez-Conde es consejero en representación de Corporación Financiera Alba, S.A. Es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Máster en Dirección de Empresas por ICADE y Diplomado en Tecnología Nuclear por ICAI.

En la actualidad el Sr. Martínez-Conde es Consejero Delegado de Corporación Financiera Alba, S.A. y Consejero de Banca March, S.A., Indra Sistemas, S.A., Bolsas y Mercados Españoles, S. A. y CIE Automotive, S.A.

El resto de su carrera profesional la ha desarrollado en Sener Técnica Naval e Industrial, S.A., Técnicas Reunidas, S.A., Bestinver, S.A., Corporación Borealis, S.A. y Banco Urquijo, S.A.

ROSA Mª GARCÍA PIÑEIRO



Consejera Externo Independiente

Dña. Rosa Mª García Piñeiro, de nacionalidad española, es consejera independiente desde 2017 y miembro de la Comisión Ejecutiva desde marzo de 2018. La Sra. García Piñeiro es Ingeniera Industrial y Máster en Organización y Gestión Industrial por las Universidades de Vigo y la Universidad Nacional de Irlanda, y es Máster en Ingeniería Ambiental por la escuela de Organización Ambiental de Madrid y Executive MBA por la Haute École de Commerce, entre otros estudios.

La Sra. García Piñeiro es Vicepresidente de Sostenibilidad Global de Alcoa y Presidente de la Fundación Alcoa. También fue Presidente de Alcoa- España. Es también miembro del Consejo de Administración de ENCE Energía y Celulosa S.A.

RYO HATTORI



Consejero

Externo Dominical, en representación de NIPPON STEEL Stainless Steel Corporation

D. Ryo Hattori, de nacionalidad japonesa, es miembro del Consejo de Administración de Acerinox desde mayo de 2009, en calidad de Consejero Dominical representando a NIPPON STEEL Stainless Steel Corporation, así como de la Comisión Ejecutiva.

El Sr. Hattori es licenciado en Derecho en Japón por la Universidad de Meiji. Es General Manager – Corporate Planning Division de NIPPON STEEL, Stainless Steel Corporation.



TOMAS HEVIA ARMENGOL

Consejero

Externo Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba



D. Tomás Hévia Armengol, de nacionalidad española fue nombrado Consejero Dominical en representación de Corporación Financiera Alba S.A. en diciembre de 2016. El Sr. Hevia es licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid (ICADE E-3), el Sr. Hevia posee también un MBA por la IESE Business School de la Universidad de Navarra.

D. Tomás Hevia es en la actualidad miembro del Departamento de Inversiones de Corporación Financiera Alba S.A. y Consejero Observador en Parques Reunidos, S.A. Anteriormente desarrolló su actividad profesional en los Departamentos de Fusiones y Adquisiciones y Equity Capital Markets de Royal Bank of Scotland PLC y ABN AMRO NL en Madrid y en Londres. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Clínica Baviera S.A., ACS Servicios y Concesiones S.A., Dragados S.A. y Antevenio S.A.

DONALD JOHNSTON

Consejero

Externo Independiente



D. Donald Johnston, de nacionalidad estadounidense y británica, es consejero independiente desde 2014, miembro de la Comisión Ejecutiva desde esa misma fecha. Es Bachelor of Arts en Ciencias Políticas por la Middlebury College y Master of Arts en Economía Internacional y Estudios Latinoamericanos por la Johns Hopkins University.

A lo largo de su carrera, ha ostentado cargos como los de Presidente europeo del grupo de M&A, de Deutsche Bank S.A., Consejero del Bankers Trust International PLC y miembro de su Comité Ejecutivo Mundial. También ha trabajado como Managing Director en las oficinas de Nueva York y Londres de Salomon Brothers PLC. El señor Johnston reúne más de 35 años de experiencia en banca de inversión en Estados Unidos, Europa y América Latina.

El Sr. Johnston es en la actualidad Consejero Independiente de Merlin Properties Socimi S.A. y Consejero Independiente del Banco Sahadell

IGNACIO MARTIN SAN VICENTE

Conseiero

Externo Independiente



D. Ignacio Martín San Vicente, de nacionalidad española, es consejero independiente desde octubre de 2018 y miembro de la Comisión Ejecutiva desde la misma fecha. Es Ingeniero Industrial por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de San Sebastián.

El Sr. Martín ha desarrollado su carrera profesional en el sector industrial, en el que ha trabajado en puestos de responsabilidad como Presidente Ejecutivo de Gamesa S.A. y Consejero Delegado de CIE Automotive S.A. Antes desempeñó cargos de dirección en compañías como GSB Grupo y GKN Driveline y Alcatel S.A. En la actualidad es Consejero de Repsol, Bankoa e Indra..

BERNARDO VELAZQUEZ HERREROS

Consejero

Consejero Delegado



D. Bernardo Velázquez Herreros, de nacionalidad española, es Consejero Delegado de Acerinox desde 2010. El Sr. Velázquez es Ingeniero Industrial del ICAI. Desde que se incorporara al Departamento de Marketing de Acerinox en 1990 ha ido asumiendo puestos de responsabilidad dentro de la empresa, acumulando más de 29 años en el negocio internacional del acero inoxidable. Tras su experiencia en México y Australia, a su regreso a España desempeñó los cargos de Adjunto al Director General, Director de Sistemas y Director de Estrategia en 2005. En 2007 fue nombrado Director General, cargo que ocupó hasta su nombramiento como Consejero Delegado en julio de 2010.

En la actualidad es también Presidente de Acerinox Europa y North American Stainless además de Presidente de UNESID (Unión Nacional de Empresas Siderúrgicas) e Inoxcenter, SL. Compatibiliza estos cargos con el de Presidente de International Stainless Steel Forum y Consejero de World Steel (Asociación Internacional de Fabricantes de Acero).



La Comisión está formada por ocho miembros, que es el número máximo de miembros que permite el Reglamento del Consejo.

Por tipología de consejeros, la Comisión Ejecutiva ofrece una proporción similar a la del capital. De sus ocho miembros, tres son consejeros dominicales, un porcentaje comparable - 37%- al de aproximadamente 35% que los accionistas representados por aquéllos ostentan en el capital social.

2. REUNIONES MANTENIDAS EN EL EJERCICIO

Durante el año 2019 se han celebrado las siguientes reuniones y, en todas ellas, se ha analizado un informe sobre las actividades de la sociedad, la marcha y la situación financiera, además de analizar el balance y la cuenta de resultados del periodo correspondiente:

Fecha	Lugar	Asistencia
1 de febrero de 2019	Madrid	Todos (8)
26 de febrero de 2019	Madrid	Todos (8)
28 de marzo de 2019	Madrid	7
16 de mayo de 2019	Madrid	Todos (8)
22 de julio de 2019	Madrid	Todos (8)
19 de septiembre de 2019	Madrid	Todos (8)
26 de septiembre de 2019	Madrid	Todos (8)

Han asistido a diversas reuniones de la Comisión Ejecutiva además de sus miembros regulares, las siguientes personas por invitación del Presidente: De la dirección de la Compañía el Director Financiero, el Director Comercial, el Director de Estrategia y Materias Primas, representantes de la firma de Madrid y Londres del Banco de Inversiones que asesoró en la adquisición de VDM Metals, socio del despacho de abogados (de las oficinas de Madrid y Düsseldorf) que asesoró en la citada operación y personal de la auditora consultora que colaboró en las labores de auditoría y due diligence en la misma ocasión.



3. TAREAS DESEMPEÑADAS

Durante 2019 se reunió en 7 ocasiones. La Comisión recibió del Consejo el encargo de estudiar, esencialmente, temas de contenido estratégico para su posterior deliberación al nivel superior. Por eso, la mayor parte de las reuniones mantenidas ha tenido como objeto principal el estudio, análisis y elevación de propuestas relacionadas con movimientos inorgánicos.

La primera tarea a acometer fue la evaluación de la propia Comisión que, en términos generales, mejoró en todos los apartados (Cuestiones generales, Dinámica de funcionamiento, Responsabilidades y Valoración Personal y General) con respecto al mismo ejercicio del año precedente. Dos recomendaciones relativas a la Comisión surgieron de este ejercicio: la de aumentar más la dedicación y el análisis de temas estratégicos – que luego veremos se ha cumplido con creces – y la de operar con mayor flexibilidad al programar las reuniones, que también se ha seguido a rajatabla en un año en que ha aumentado el número de reuniones y que ha requerido a veces convocatorias con brevísimos plazos de antelación a la vista de alguna de las materias tratadas.

Además de ello siempre comenzó cualquier reunión con el análisis de la situación de la compañía, de las materias primas y de los mercados en que se opera, además de con una descripción de las tendencias por parte del Consejero Delegado.

El Consejo encomendó a la Comisión el análisis de cualquier operación inorgánica y en particular en este ejercicio el de la posible operación de adquisición del grupo de empresas de VDM, que se cerró en el mes de noviembre. Cuantitativamente fue éste el punto que más veces fue incluido en los órdenes del día.

Como consecuencia de la anterior adquisición, que a la fecha de escribir estas líneas se halla pendiente de autorización por las autoridades europeas de competencia, la Comisión ha ordenado a la Dirección la preparación de un plan de integración del Grupo VDM y de su docena larga de sociedades y su plantilla dentro de las estructuras de Acerinox y ha verificado que el mismo se hallaba en marcha dentro de las limitaciones que las autorizaciones pendientes imponen.

La mayor capacidad de respuesta de la Comisión Ejecutiva frente al Consejo, por su tamaño, ha hecho que otros temas que requerían de gran agilidad fueran reportados a la Comisión con frecuencia a medida que su proceso discurría, son señaladamente los casos del expediente de regulación de empleo (ERE) de la fábrica del Campo de Gibraltar y de la evolución de los *tests* de deterioro, que supusieron proponer al Consejo una devaluación en el valor contable de la participación en Bahru Stainless, que se reportó a los mercados a principios de año.



4. REGULACIÓN

La Comisión Ejecutiva se regula por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y por lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración de Acerinox, S.A. que fue aprobado en su reunión de junio de 2016 y modificado en el Consejo de Administración de 20 de diciembre de 2018 y 17 de diciembre de 2019, quedando como sigue:

"ANEXO II del Reglamento del Consejo de Administración

COMISIÓN EJECUTIVA

Artículo 1. Composición y funcionamiento:

- 1. Sin perjuicio de la delegación de facultades a favor del Consejero Delegado, el Consejo de Administración podrá designar en su seno una Comisión Ejecutiva con la finalidad de atender el curso normal de los negocios y facilitar su seguimiento periódico.
- 2. El Consejo de Administración determinará el número de miembros de la Comisión Ejecutiva. Si otra cosa no se decidiera el número de miembros será de entre cinco y ocho, que serán elegidos por el propio Consejo de Administración. En su composición se procurará la adecuada presencia y proporción entre Consejeros Dominicales, Ejecutivos e Independientes y se estará en todo caso a lo previsto en el número siguiente.
- 3. El Presidente del Consejo lo será también de la Comisión Ejecutiva y en ella actuará como Secretario el del Consejo. Si el Presidente de la Sociedad no ostentara la condición de Consejero Delegado, éste será miembro necesario de la Comisión.
- 4. La Comisión Ejecutiva se reunirá a requerimiento del Presidente con la frecuencia que éste determine o a solicitud de la mayoría de sus miembros.

Artículo 2. Competencias:

1. Podrán delegarse en la Comisión Ejecutiva todas las funciones del Consejo que no fueran indelegables. La existencia de delegaciones en la Comisión Ejecutiva no implicará reducción de las competencias respectivas del Consejero Delegado a quien le corresponderá la dirección diaria y ordinaria de los negocios de la Sociedad.



2. El Presidente podrá decidir a la vista de las circunstancias que cualquier asunto deliberado por la Comisión Ejecutiva y las decisiones adoptadas por ella sean objeto de nueva deliberación o ratificación por el Consejo de Administración.

26 de febrero de 2020

Rafael Miranda Robredo Presidente Comisión Ejecutiva